

HECHOS DESTACADOS DE LA RENEGOCIACIÓN DEL CIMT, 1994: MARTES 17 DE ENERO DE 2006

Las negociaciones continuaron durante el segundo día de la Cuarta Parte de la Convención de las NU para la Negociación de un Convenio que Suceda al Convenio Internacional de las Maderas Tropicales, 1994, (CIMT, 1994). Los delegados se reunieron en dos grupos de trabajo. El Grupo de Trabajo I (GTI) continuó tratando las cuestiones pendientes en el Capítulo I (Objetivos) y el Capítulo II (Definiciones) y abordó los asuntos controversiales de la frecuencia y el financiamiento de las sesiones del Consejo. El Grupo de Trabajo II (GTII) discutió las cuentas financieras, entre las que incluyó la Cuenta Administrativa y la Cuenta Especial. Finalmente, los delegados tuvieron una oportunidad de discutir, entre otras cosas, los méritos de la propuesta del Grupo Productor en una recepción por la noche.

GRUPO DE TRABAJO I

DEFINICIONES: Respecto del “miembro productor”, la Secretaría de la OIMT explicó que una posible definición para Productor es cualquier país situado entre los Trópicos de Cáncer y Capricornio con recursos de bosques tropicales “y/o” exportador “neto” de maderas tropicales, en términos de volumen. También que si los delegados eliminan “neto” y mantienen “y/o” algunos miembros Consumidores se convertirán en miembros Productores, mientras que si se mantiene “o” y “neto”, se mantendrá el sistema actual. SUIZA dijo que un convenio de materias primas debe definir a los Consumidores como importadores netos y a los Productores como exportadores netos. MÉXICO, PANAMÁ y TOGO se mostraron a favor de que se mantenga el sistema actual. EE.UU. sugirió que un grupo de contacto conjunto trate los Artículos 2 (Definiciones), 10 (Distribución de los Votos) y 19 (Cuenta Administrativa).

Respecto de que se incluya “bosques cerrados naturalmente y plantaciones de bosques” dentro de “recursos de bosques tropicales” usados en el cálculo de distribución de votos, BRASIL, con el apoyo de TOGO, dijo que los Productores necesitan tiempo para considerar las implicancias de esta propuesta. EGIPTO enfatizó la importancia de que se incluyan plantaciones e INDIA agregó que dado que el CIMT es un convenio de materias primas, su foco debe seguir estando en los productos de bosques y no en los tipos de bosques.

SESIONES DEL CONSEJO: Respecto de la frecuencia sobre las sesiones del Consejo, el Presidente Attah sentó su preferencia por “al menos una” reunión por año. EGIPTO, SUIZA, NORUEGA, EE.UU., CHINA y JAPÓN apoyaron que se desarrolle una sesión regular con sesiones “especiales” adicionales cuando el Consejo lo considere necesario. BRASIL destacó que el convenio general sobre la utilidad de la reunión en los países Productores y señaló que “al menos una sesión regular” no es suficiente. JAPÓN aclaró que no podrá aportar los US\$500.000 que se requieren para que las reuniones se

desarrollen fuera de Japón. EE.UU. propuso un texto que establezca los procedimientos para la aprobación de proyectos y el financiamiento en el intervalo entre las sesiones regulares del Consejo. JAPÓN propuso “y” en lugar de “o” al final de cada requerimiento que se necesite para pedir sesiones especiales, lo que hará más difícil que los miembros aprueben las sesiones especiales.

BRASIL, por el Grupo Productor, dijo que los cambios no eran necesarios y señaló que nunca hubo una sesión especial del Consejo. EE.UU., EGIPTO, SUIZA y NORUEGA apoyaron la propuesta de Japón, aunque EE.UU. señaló que había tantas sesiones regulares que será difícil acomodar una especial. JAPÓN propuso que se agregue un texto que requiere que haya reuniones fuera de Yokohama que serán financiadas por el país anfitrión. CHINA dijo que la sede no debe estar limitada a los “países Productores”. Luego de señalar que se dejó en suspenso la cuestión, el Presidente Attah pidió a los delegados que produzcan un texto de compromiso para el miércoles.

DISTRIBUCIÓN DE VOTOS: TOGO, luego de consultas con su región, estableció su apoyo a la distribución de un mismo número de votos para los productores africanos y observó que cualquier voto que quede debe ser distribuido de acuerdo con los recursos totales de bosques tropicales.

DECISIONES Y RECOMENDACIONES DEL CONSEJO: EE.UU., con el apoyo de SUIZA, sugirió un texto para unir todos los pedidos de “votos especiales” en el marco de un artículo. INDONESIA prefirió una referencia a los “votos especiales” en cada párrafo en lugar de una referencia general en un párrafo del convenio. La UE sugirió que se agregue “de acuerdo con el Artículo 12.1 bis” en los artículos que requieren un “voto especial”.

ADMISIÓN DE OBSERVADORES: Respecto de la admisión de quienes no son miembros y organizaciones, CHINA señaló que en el CIMT-3 había sugerido que se agregue la advertencia “sin objeción de sus miembros”. El Presidente Attah pidió consultas próximas.

PREÁMBULO: Respecto de “la importancia de los múltiples beneficios económicos, ambientales y sociales que aportan los bosques”, MÉXICO informó sobre un convenio con INDIA sobre la inclusión de “servicios ambientales”. BRASIL se opuso al término “servicios ecológicos” en otras áreas que no son el Preámbulo y Objetivos. MALASIA objetó ambos términos y BRASIL dijo que los Productores discutirán estos próximamente. EE.UU. observó que este es un discurso de exhortación que no afectará el alcance del convenio. BRASIL informó que los Productores habían presentado una propuesta en el GTII (TD/TIMBER.3/CRP.24) que incluye un pedido de texto preambular que “reconoce la necesidad de altos niveles de recursos financieros los cuales son adecuados, predecibles y disponibles para una más amplia comunidad de donantes consumidores para lograr los objetivos de este convenio”. NORUEGA sugirió que se elimine “OIMT”. SUIZA, la UE y EE.UU. pidieron que se posponga la discusión para permitir que se afine el texto.

Respecto de la cuestión de incluir un texto sobre certificación y mecanismos voluntarios basados en el mercado, NORUEGA, con el apoyo de SUIZA, acentuó la importancia de este texto aunque MÉXICO se mostró a favor de eliminarlo. MALASIA y SUIZA dijo que se necesitan consultas próximas.

MEMBRESÍA EN LAS ORGANIZACIONES: La UE propuso que se use el término “Comunidad Europea y otras organizaciones intergubernamentales” para referirse a una nueva categoría de membresía organizacional. También agregó un nuevo párrafo que describe la distribución de votos para estas organizaciones.

GRUPO DE TRABAJO II

CUENTA ADMINISTRATIVA: En relación con la propuesta del Grupo Productor, que pide una declaración de los Consumidores que exprese su voluntad de comprometerse con US\$200 millones de financiamiento voluntario anual, FINLANDIA, por el Grupo Consumidor y con el apoyo de la CE, señaló que la declaración de los Consumidores del CIMT, 1994 sobre el manejo sostenible de bosques involucró muchas deliberaciones. También sugirió que se establezca una propuesta a parte para negociar otros artículos. EE.UU. dio la bienvenida al compromiso de los Productores sobre los Artículos 20 y 21 y, SUIZA, expresó su voluntad de negociar el texto para el Preámbulo y Objetivos basado en el texto de la propuesta de los Productores. De cualquier manera, expresó sus reservas sobre las negociaciones de una declaración de Consumidores. BRASIL, en representación de los Productores, enfatizó que su propuesta tuvo la intención de un compromiso y señaló en ese contexto la voluntad de los Productores de negociar sobre el texto de compromiso del Presidente. SUIZA expresó su voluntad de discutir una declaración de Consumidor en algún momento en el futuro. La CE sugirió que se inserten texto de Productor sobre la necesidad de niveles más altos de recursos de una más amplia comunidad de donantes dentro del Artículo 20 sobre la Cuenta Especial. MÉXICO sugirió, y los delegados acordaron, que los Consumidores deben tomarse tiempo para consultar.

CUENTAS FINANCIERAS: EE.UU., con el apoyo de JAPÓN, CANADÁ, SUIZA, AUSTRALIA y NUEVA ZELANDA, pero con la oposición de NORUEGA y la CE, propuso que se elimine el texto sobre la separación de las Cuentas Administrativas y de Programa de Trabajo. No hubo objeción a la propuesta de Canadá de referirse sólo a una “Cuenta de Contribuciones Asignadas”, una “Cuenta de Contribuciones Voluntarias”, y “Otras cuentas que el Consejo considere necesarias;” esto se dejó entre corchetes.

En relación con una propuesta para una cuenta de contribuciones asignadas, EE.UU. y JAPÓN pidieron una formulación simple, aunque NORUEGA y la CE prefirieron que se mantengan subcuentas específicas asignadas.

JAPÓN señaló que había retirado su propuesta previa para limitar las contribuciones evaluadas de los países donantes que contribuyen más de US\$1 millón para financiar el proyecto. El Presidente Blaser señaló la falta de la participación de los miembros Productores en la discusión y pidió a los delegados que formen un grupo de contacto sobre el capítulo Finanzas, que se dejará para la UE y EE.UU. MALASIA dijo que Productores necesitarán primero un simposio.

NORUEGA y EE.UU., con el apoyo de SUIZA, advirtieron contra la formación de un grupo de contacto sin participación de Productores. EE.UU. pidió que se retenga la información contenida en las propuestas hechas por EE.UU. y Japón el 16 de enero. El Presidente Blaser señaló nuevamente la necesidad de un grupo de contacto entre los miembros que habían propuesto textos alternativos sobre finanzas. Luego presentó su texto de compromiso sobre artículos financieros (TD/TIMBER.3/CRP.25) y explicó que: la introducción simplifica las listas de cuentas; el artículo de la Cuenta (o de Contribuciones Evaluadas) Administrativa muestra la dicotomía entre las subcuentas y usa una fórmula para la asignación de las contribuciones (63 por ciento para Consumidores, 37 por ciento para Productores); y el artículo de la Cuenta Especial presenta una Subcuenta Temática

de Proyectos de Programas y una Subcuenta de Proyecto, y el Fondo de la Alianza de Bali repite ampliamente el texto del CIMT, 1994.

CUENTA ADMINISTRATIVA: SUIZA consultó si el trabajo estratégico de la Organización quedó descripto por completo en un párrafo sobre los costos administrativos y estratégicos. El Presidente Blaser acordó reinsertar una referencia a un artículo sobre el trabajo de política.

CUENTA ESPECIAL: En respuesta a COLOMBIA, el Presidente Blaser señaló que los párrafos sobre una Subcuenta sobre Trabajo Temático y una Subcuenta de Proyecto se refieren a fondos no designados y designados, respectivamente. En respuesta a GHANA, el Presidente Blaser aclaró que el párrafo sobre los costos administrativos no intenta definirlos de manera exhaustiva.

MALASIA preguntó sobre la racionalidad del Presidente de amalgamar los fondos para los programas temáticos y los proyectos en una cuenta. SUIZA argumentó contra que se hagan definiciones artificiales de subcuentas en el marco de la Cuenta Especial. El Presidente Blaser señaló que tener dos subcuentas requiere financiamiento de donaciones especiales de al menos uno de los donantes.

El Presidente Blaser señaló que su párrafo propuesto sobre niveles de recursos incorpora texto referido a asegurar la “previsibilidad” necesaria de una propuesta temprana de Productor, para asegurar los fondos para los proyectos aprobados.

MALASIA señaló que las negociaciones del GTI expanden el alcance de la Organización y la agenda y pidió un financiamiento adecuado. El Presidente Blaser confirmó que había tomado esto de la propuesta de compromiso de los Productores y que la propuesta es parte de un paquete integrado para las negociaciones sobre finanzas. En respuesta a COLOMBIA, el Presidente enfatizó el Plan de Acción la OIMT para un trabajo de medio término como un vehículo para definir temas mayores.

TRABAJO DE POLÍTICA DE LA ORGANIZACIÓN:

EE.UU., con el apoyo de JAPÓN, sugirió que “el trabajo de política de la Organización debe contribuir directamente al logro de uno o más de los objetivos de este Convenio y debe ser significativo para todos los miembros de la OIMT”. SUIZA, con el apoyo de NORUEGA y GHANA y con la oposición de los PAÍSES BAJOS, recomendó que se eliminen las palabras “directamente” y “todos” y que se agregue “ampliamente” después de “todos los miembros de la OIMT”.

Respecto de la inclusión de actividades de política concretas, NORUEGA, apoyó, y EE.UU. se opuso, a que se haga una lista de actividades prioritarias específicas para la Organización y que se incluyan referencias a la certificación y al refuerzo de la ley de bosques. MÉXICO apoyó la inclusión de un texto sobre comunicación básica, herramientas de alcance y desarrollo de criterio e indicadores.

EN LOS PASILLOS

Los delegados de ambos Grupos de Trabajo señalaron que quedan obstáculos importantes respecto de la frecuencia de las sesiones de Consejo y las cuestiones de financiamiento. Respecto de la frecuencia de las sesiones del Consejo, los delegados estuvieron preocupados porque el hecho de no permitir sesiones especiales o sesiones de Consejo bianuales detendrá el importante trabajo sobre la aprobación de los proyectos y la designación de los fondos de proyectos. A ellos tampoco les quedó claro quién pagará por estas sesiones. En tanto, sobre la cuestión del financiamiento, los delegados se mostraron frustrados por la falta de progreso logrado respecto de la estructura y el nombre de las cuentas financieras, y destacaron la permanente fisura que existe entre los miembros del Grupo Consumidor sobre esta cuestión, tras casi dos años de negociaciones. Un delegado llamó la atención sobre el hecho de que el texto de compromiso del Presidente del GTII pondría a disposición un monto adicional de US\$2 millones de financiamiento asignado para el trabajo de la OIMT. Otros fueron más pesimistas acerca de la habilidad de los Consumidores de contribuir en esos niveles. De cualquier manera, una cantidad de delegados parecía pensar que se podrá encontrar un camino por el que avanzar durante el Grupo de Trabajo Conjunto o en la sesión de Plenario.